

AVALA PRESENTAR RECURSOS ANTE LA CORTE

INE: en riesgo, comicios de 2024

Las reformas electorales son un retroceso, señalan consejeros

POR AURORA ZEPEDA ROIAS
azepeda@gimm.com.mx

Consejeras y consejeros del INE anunciaron su apoyo a presentar controversias constitucionales en contra de las reformas del llamado plan B electoral, luego de conocer el informe del secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, sobre los efectos nocivos e incompatibles con derechos de la ciudadanía y principios democráticos.

Al tomar la palabra, las 11 consejeras consideraron que la Suprema Corte tendrá la última palabra al coincidir en que, las reformas, son un retroceso que pone en riesgo los comicios de 2024.

Al hablar que sería infructuoso hacer un llamado al Senado para detener el “desmantelamiento de la democracia”, Lorenzo Córdova, consejero presidente confió en que no sea infructuoso el llamado a la Corte porque “la Corte tendrá la responsabilidad de salvar a la democracia y a la estabilidad política de este país”.

La consejera Norma Irene de la Cruz dijo a los legisladores que todavía hay tiempo para analizar el contenido del informe y reflexionar pues “es menester del Poder Legislativo, darnos certidumbres de los alcances de esta reforma”.

Coincidió con ella la consejera Carla Humphrey quien se dirigió a los legisladores y dijo que “aún es tiempo de recapacitar, reflexionar, con base en este informe”.

José Martín Faz Mora destacó que “es nuestro deber evidenciar con datos

duros y sustento empírico, cómo esta reforma afecta los procedimientos electorales, amplía privilegios de los partidos políticos, los exime de responsabilidades, levanta restricciones a servidores públicos, al tiempo que debilita a la autoridad electoral, lo que sólo se puede traducir en un menoscabo en la equidad de la contienda, que tantos años ha costado construir”.

Ciro Murayama opinó que el daño mayor “directo es a la ciudadanía y a su derecho al voto libre en las elecciones libres y auténticas que mandata la Constitución”, por lo que se manifestó a favor de que el Secretario Ejecutivo interponga las controversias necesarias “para evitar un daño mayor e irreversible a la democracia mexicana”.



La Corte tendrá la responsabilidad de salvar a la democracia y a la estabilidad política de este país.”

LORENZO CÓRDOVA
PRESIDENTE DEL INE



Equivale a impedir que el INE cumpla sus atribuciones y su obligación de organizar elecciones eficientes, limpias, transparentes y de resultados con plena certeza”.

JAIME RIVERA
CONSEJERO ELECTORAL





Foto: Especial

Consejeros del INE, durante la sesión de ayer de ese instituto.

